

Guayaquil, 23 de Marzo del 2009

Señores Socios de
ROMERO MENENDEZ, ABOGADOS, C. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías y en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 04.Q.11001, publicadas en los Registros Oficiales del 13 de octubre de 1992 y del 10 de marzo del 2004, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, presento a ustedes el informe sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2008.

En primer lugar, debo decirles que se han cumplido con todos los objetivos previstos para el pasado ejercicio, así como con la mayoría de las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios y del Consejo de Vigilancia de la Compañía, que, en el ámbito administrativo, permitieron el desarrollo normal de los negocios sociales, en coordinación con la gestión y apoyo constante de la Gerencia, cuyo detallado informe he revisado y ha merecido mi aprobación. Adjunto un ejemplar de dicho informe.

Además, tanto en el campo laboral como en el legal la Compañía ha observado oportunamente todas y cada una de las disposiciones y normas del caso, en lo que dice relación con sus empleados y con sus obligaciones laborales, tributarias y societarias. Del mismo modo, la Compañía está cumpliendo con las respectivas normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico pasado, así como los resultados anuales comparados con los del ejercicio del 2.007, quedan determinados en el cuadro siguiente:

	2.008	2.007	(+ -) VARIACIONES
Activo Corriente	313.321, 03	68.540,15	244.780.88
Pasivo Corriente	39.806,13	48.044,85	(8.238,72)
Total Activos	349.979,76	151.619,14	198.360,62
Ingresos	409.830,20	173.605,35	236.224,85
Gastos de Operación	224.441,90	165.721,70	58.720,20
(Pérdida) Utilidad	185.388,30	7.884,05	177.504,25

Como pueden apreciar, en el pasado ejercicio hubo una utilidad de \$ 185.388,30 que queda a la decisión de ustedes resolver al respecto. Para los efectos del caso, acompaño el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Del mismo modo, adjunto el presupuesto para este año que ya ha sido aprobado por el Consejo de Vigilancia.

En esta forma emito mi informe que, en todo caso, queda sometido al ilustrado criterio de ustedes.

Atentamente.
ROMERO MENENDEZ, ABOGADOS, C. LTDA.

Ab. Xavier Romero Parducci
GERENTE GENERAL

Anexos.



Estudio Jurídico
ROMERO MENÉNDEZ

Fundado en 1931

Dr. Héctor Romero Menéndez (+)

Dr. Nicolás Parducci Sciacaluga

Dr. Héctor Romero Parducci

Dr. Emilio Romero Parducci

Ab. Xavier Romero Parducci

Dr. Emilio Romero Jouvin

Dr. Alexis Mera Giler

Ab. Santiago Romero Jouvin

Dr. Mauricio Arosemena Romero, LL. M.

Dr. Juan Carlos Tarré Intriago

Ab. Adriana Romero de Pérez

Ab. María Parducci de Armendaris

Ab. Emilio Mackliff Elizalde

Ab. Carlos de Tomaso Rosero

Ab. Joaquín Zevallos Franco

Ab. Javier Aguirre Valdez

Ab. Elvira Morla Larrea

Ab. Víctor Pazmiño Guerrero

Ab. Gustavo Amador Delgado

Ab. Nicolás Castro Quiroz

Ab. Walter Romero Caballero

Ab. Víctor Granados Larrea

Ab. Rafael García Gallardo

Ab. Roberto Saltos Román

Abril 16, 2009

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad

Ref: Expediente 106665

De mis consideraciones:

Para efectos de presentar la respectiva declaración anual y de acuerdo con las disposiciones pertinentes, a nombre y como representante legal de la Compañía "ROMERO MENÉNDEZ, ABOGADOS, C. LTDA." y como Gerente General de la misma, por medio de la presente dejo constancia y declaro, bajo juramento, que dicha Compañía en la actualidad no es contratista de obras públicas del Estado y de ninguna de sus Instituciones.

Sin embargo de que la Compañía no es contratista de las citadas obras públicas y como una especie de aclaración, debo informar además que, en la actualidad, dicha Compañía mantiene contratos por servicios profesionales con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (ex Pacifictel S.A.) y con la Corporación Financiera Nacional.

Atentamente.

Ab. Xavier Romero Parducci
Gerente General



Estudio Jurídico
ROMERO MENÉNDEZ

Fundado en 1931

Dr. Héctor Romero Menéndez (+)

Dr. Nicolás Parducci Sciacaluga

Dr. Héctor Romero Parducci

Dr. Emilio Romero Parducci

Ab. Xavier Romero Parducci

Dr. Emilio Romero Jouvin

Dr. Alexis Mera Giler

Ab. Santiago Romero Jouvin

Dr. Mauricio Arosemena Romero, LL. M.

Dr. Juan Carlos Tarré Intriago

Ab. Adriana Romero de Pérez

Ab. María Parducci de Armendaris

Ab. Emilio Mackliff Elizalde

Ab. Carlos de Tomaso Rosero

Ab. Joaquín Zevallos Franco

Ab. Javier Aguirre Valdez

Ab. Elvira Morla Larrea

Ab. Víctor Pazmiño Guerrero

Ab. Gustavo Amador Delgado

Ab. Nicolás Castro Quiroz

Ab. Walter Romero Caballero

Ab. Víctor Granados Larrea

Ab. Rafael García Gallardo

Ab. Roberto Saltos Román

Abril 16, 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Ref.: Expediente 106665

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a ustedes que los administradores y representante legal de la Compañía ROMERO MENÉNDEZ, ABOGADOS, C. LTDA., en la actualidad son los siguientes:

Dr. Héctor Romero Parducci

Ab. Xavier Romero Parducci

Ing. Eleana Endara Borja

Presidente

Gerente General y R. Legal

Gerente

0902353150

0903195170

0904094547

Atentamente.

Ab. Xavier Romero Parducci
Gerente General



Guayaquil, 31 de Marzo del 2009

Sr. Dr. D.
Héctor Romero Parducci
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el Consejo de Vigilancia de la Compañía ROMERO MENENDEZ, ABOGADOS, C. LTDA., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como Presidente de la Compañía, por el período de un año y con las atribuciones y facultades establecidas en los Estatutos Sociales. Como Presidente, usted deberá subrogar al Gerente General de la Compañía, en su ausencia, falta o impedimento y, en este caso, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los Estatutos Sociales constan de la escritura pública de constitución de la Compañía, que fue otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 29 de octubre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de noviembre del mismo año.

Atentamente.
ROMERO MENENDEZ, ABOGADOS, C. LTDA.

Ab. Xavier Romero Parducci
Gerente General

RAZON: Acepto el cargo de Presidente para el que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 31 de marzo del 2009.

Dr. Héctor Romero Parducci
C. C. : 0902353150



NUMERO DE REPERTORIO: 15.035,
FECHA DE REPERTORIO: 03/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:05

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON / GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Abril del dos mil nueve queda inscrito el
Nombramiento de /Presidente, de la Compañía /ROMERO
MENENDEZ, ABOGADOS, C. LTDA., a favor de /HECTOR
MARTIN ROMERO PARDUCCI, a foja 35.911, Registro Mercantil
número 6.290. /

ORDEN: 15035



\$ 9.30

REVISADO POR:

[Signature]



REGISTRO

ABIMOLACEDENO CELLAN

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

Guayaquil, 30 de Marzo del 2009

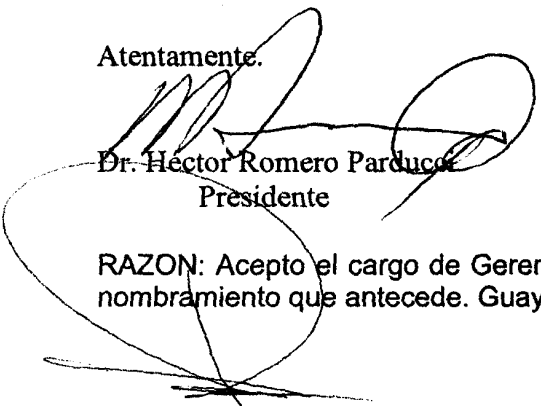
Sr. Ab. Dn.
Xavier Romero Parducci
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Socios de ROMERO MENENDEZ, ABOGADOS, C. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como Gerente General de la Compañía, por el período de un año y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los Estatutos Sociales vigentes constan de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 29 de octubre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de noviembre del mismo año.

Atentamente.


Dr. Héctor Romero Parducci
Presidente

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 30 de Marzo del 2009.

Ab. Xavier Romero Parducci
C.C. 0903195170



NUMERO DE REPERTORIO: 15.034
FECHA DE REPERTORIO: 03/abr/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:05

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Abril del dos mil nueve queda inscrito el
Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ROMERO**
MENENDEZ, ABOGADOS, C. LTDA., a favor de **FRANCISCO**
XAVIER ROMERO PARDUCCI, a foja **36.240**, Registro Mercantil
número **6.329**.

ORDEN: 15034



S

REVISADO POR:



REGISTRO
For. 1000
AB. MOLLACEDENDELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA